República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

Radicación	2012-05762-01 (17-226A)
Asunto	Proceso Penal
Procesado	**Rubén Alfonso Tibochá Bonilla**
Delito	Homicidio Agravado y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

TÉRMINO PARA NO RECURRENTES - IMPUGNACIÓN ESPECIAL:

Se deja constancia que conforme a lo reglado en Sentencia SP4883-2018 Casación Nº 48.820 y el comunicado Nº 5 de 2019 remitido por la H. Corte Suprema de Justicia respecto del recurso de impugnación especial para garantizar la doble conformidad, que señala las reglas provisionales fijadas para su trámite, se deja constancia que el término para los NO RECURRENTES corre por cinco (5) días e inicia el 14 de enero de 2022 a las 8.00 de la mañana y vence el 20 de enero de 2022 a las 4.00 de la tarde.

Bucaramanga, 14 de enero de 2022.

JULY CAROLINA ZÁRATE GORDILLO
SECRETARÍA SALA PENAL